

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 588.- En la Provincia de San Luis, a CUATRO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la renuncia presentada ante la Secretaría con funciones Administrativas de la Segunda Circunscripción Judicial, por el Agente Judicial ADRIAN DEANGELILLO, al cargo de Oficial de Primera, del escalafón Administrativo, de la Segunda Circunscripción Judicial. Por ello,

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia formulada por el Sr. ADRIAN DEANGELILLO, D.N.I. N° 23.822.189, al cargo de Oficial de Primera - Administrativo, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 28 de Septiembre del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH